

Órgano:

Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Documento:

Acta No. IEM-CEVME-SO-02/2015 de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Fecha:

26 de febrero de 2015



- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de febrero de 2015 dos mil quince, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, para celebrar Sesión Ordinaria- - - - -

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- La Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero convocada para el día 26 de febrero del año 2015 a las 10:00 horas, le pediría a la Secretaria primero se sirviese pasar la lista correspondiente para verificar la existencia del quórum legal. Adelante por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente.

Dr. Ramón Hernández Reyes- - - - - Presente
Presidente del Consejo General

Mtro. Jaime Rivera Velázquez- - - - - Presente
Consejero Electoral

Mtro. Humberto Urquiza Martínez- - - - - Presente
Consejero Electoral

Dra. Yurisha Andrade Morales- - - - - Presente
Consejera Electoral

Mtra. Martha López González - - - - - Presente
Consejera Electoral

Mtra. Elvia Higuera Pérez - - - - - Presente
Consejera Electoral

Lic. José Román Ramírez Vargas - - - - - Presente
Consejero Electoral

Lic. Javier Antonio Mora Martínez- - - - - Presente
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Lic. Octavio Aparicio Melchor - - - - - Presente
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

Lic. Adrián López Solís - - - - - Ausente
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo- - - - - Presente
Representante Suplente del Partido del Trabajo

C. P. Rodrigo Guzmán de Llano- - - - - Presente
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Víctor Alfonso Cruz Ricardo- - - - - Ausente
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Profr. Alonso Rangel Reguera----- Presente
Representante Propietario del Partido Nueva Alianza

Lic. Eric López Villaseñor----- Presente
Representante Propietario del Partido MORENA

C. Daniel González Méndez----- Presente
Representante Suplente del Partido Encuentro Social

C. José de Jesús Mayorga Arellano----- Presente
Representante Suplente del Partido Humanista

Ing. María Sánchez Sánchez----- Presente
Secretaria Técnica

Presidente le informo que existe el quórum legal para sesionar válidamente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias Secretaria. Nada más haciendo la aclaración también que mis compañeros Consejeros se encuentran aquí en el edificio con actividades propias y ahorita se incorporan en unos momentos a la Sesión de la Comisión, nada más para que se asiente en el acta. Al existir el quórum debidamente estatuido por el Reglamento, se declara instalada la Sesión y le pediría a la Secretaria se sirviese dar lectura a los puntos del orden del día que van a ser sometidos a consideración del Pleno.-----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente. **PRIMERO.**- Lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero **IEM-CEVME-SO-01/2015** de fecha 19 de enero de 2015 y aprobación en su caso. **SEGUNDO.**- Presentación del Décimo Informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, en el que detalla las actividades de la UTVME en el periodo comprendido del 16 de enero de 2015 al 25 de febrero de 2015. **TERCERO.**- Aprobación del Proyecto de dictamen de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se determina la procedencia o improcedencia de solicitudes de inscripción a la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero **IEM-UTVME/002/2015**. **CUARTO.**- Presentación del Plan Estratégico de la UTVME para garantizar la emisión del sufragio de los michoacanos en el extranjero y aprobación en su caso. **QUINTO.**- Asuntos Generales.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria, está a consideración de los miembros de esta Comisión. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente por favor. -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente. Consejeros, Consejeras, ¿están de acuerdo con la aprobación del orden del día?. Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Comenzando con el primer punto del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero **IEM-CEVME-SO-01/2015** de fecha 19 de enero de

2015, la misma fue circulada con antelación, por lo tanto someteré a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de la misma. Si no existe ninguna manifestación sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto de la dispensa de la lectura del acta que se señala en el punto primero del orden del día. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta antes mencionada?. Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, está a consideración de ustedes el contenido del acta. Si no existe ninguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido del acta que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente. Consejera, Consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del acta antes mencionada?. Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Continuando con el orden del día en el punto segundo relativo a la presentación del Décimo Informe de Actividades que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero en el que detalla las actividades de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero en el periodo comprendido del 16 de enero al 25 de febrero del año en curso, tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica. Adelante Secretaria por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Gracias Presidente. Tengo el gusto de presentarles el décimo informe de actividades que corresponde del 16 de enero al 24 de febrero de 2015. En primer lugar comentarles que ya cerramos con la instalación que teníamos del módulo en SEDECO, esto pues con corte al 28 de enero del 2015. A continuación, esta es una tabla, un concentrado de las solicitudes de inscripción que fueron provenientes de los órganos desconcentrados, recordemos que ahí teníamos dentro de nuestro plan de actividades que se llevó a cabo, algunas acciones en el mes de diciembre y enero, precisamente el trabajo con los Comités, este es el informe de las solicitudes que se captaron por ese medio, que fueron un total de 709 solicitudes, por medio de los órganos desconcentrados, y aquí está por distrito. El que captó más solicitudes fue el distrito de Puruándiro, en segundo lugar Zinapécuaro, y en tercer lugar Zacapu, Puruándiro con 252, Zinapécuaro con 160 y Zacapu 73. Los de menos aportaciones fueron los de Morelia, pero de alguna manera todos aportaron a esta actividad. La siguiente es la gráfica que nos presenta los datos de las 1727 solicitudes recibidas con corte al 24 de febrero de 2015, tenemos aprobadas 666 que son las que ya han sido dictaminadas anteriormente y las que tenemos ahorita en proceso de dictamen que es precisamente parte del orden del día que son 872 solicitudes, en la DERFE todavía están 44 solicitudes, en revisión por la Unidad hay 4, en trámite de subsanación son 128 y aunadas a las que tenemos ahorita como improcedentes tenemos 4, 9 anteriores y estas 4 ya nos dan ahorita un total de 13. -----

En esta tablita presentamos la clasificación por país de las solicitudes recibidas con corte también al 24 de febrero de 2015, todavía tenemos esperanzas de

recibir algo entre hoy y mañana. Respecto del país de origen hemos recibido de Alemania, esta de Alemania la acabamos de recibir anteayer, Alemania 1, Canadá 650, Ecuador 1, España 4, Estados Unidos 1068, Francia 1 y Rusia 1. -----

El siguiente es un comparativo de las solicitudes procedentes e improcedentes, con respecto a los procesos pasados, tenemos que en el proceso 2007 fueron 992 solicitudes recibidas, de las cuales 671 solicitudes resultaron procedentes y 321 no procedentes, en el 2011 fueron 728 solicitudes recibidas, de las cuales 602 se declararon procedentes y fueron las que integraron la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero y 126 no procedieron. -----

Actualmente, sumando las que tenemos para dictaminar en la sesión de hoy, tenemos 1538, 13 que son las no procedentes y 176 que se encuentran todavía ahorita en revisión porque mencionaba en la gráfica anterior que todavía hay algunas que están en la DERFE y otras que tenemos en la Unidad. -----

Respecto del cumplimiento del Plan del Trabajo anterior, el que se había aprobado al inicio de las actividades de esta Unidad, se había solicitado en la sesión anterior un pequeño informe del cumplimiento que se ha hecho en este Plan de Trabajo. Este es el Plan de Trabajo anterior que se llevó a cabo en el 2014 y parte de enero del 2015, en la Primera Línea de Acción, tenemos la identificación que fue el logo, el hashtag y en esto tenemos cumplido al 100% ya que se utilizó en todos los formatos, en dípticos, en carteles y en redes sociales se estuvo manejando estos logos, este hashtag, las almohadillas que se utilizaron en las redes sociales fueron #muy IEM, #voto extranjero, #michoacánestuyo, solamente fueron estas las que estuvimos utilizando en su mayoría. Dentro de la misma línea de acción tenemos la vinculación con entidades públicas y privadas que en esto se señala la firma de convenios, colaboración con particulares, trabajo con los clubes, federaciones y universidades, dentro de los convenios yo puse un 90%, ya que finalmente se estuvo trabajando con la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero nunca se culminó, nunca se llevó a cabo la firma como tal, en las actividades nos siguieron apoyando, se hicieron envíos de solicitudes por medio de la valija diplomática y demás, pero faltó ahí lo de la firma. -----

En la colaboración con particulares, el cumplimiento fue con la base de datos que teníamos del 2011, se estableció de manera directa el contacto con las personas que habían votado anteriormente, se les hizo la invitación, se les estuvo mandando correos, ya también está al 100%. En cuanto al trabajo con los clubes, federaciones de migrantes, este trabajo se estuvo trabajando con los clubes y federaciones y el trabajo fue realmente con los de los municipios, el de Caurío, El señor de los milagros, Copándaro, Atécuaro, también se trabajó con el Condado de Orange, Casa Michoacán, y se les estuvo compartiendo documentos, planes y el documento de solicitud. -----

Con las universidades fue también igual al 100%, se les entregó paquetes con 50 solicitudes a las diferentes universidades, se hicieron las gestiones correspondientes; el primer acercamiento con ellos fue en mayo y ellos nos decían que teníamos que esperar porque hasta el mes de enero es cuando sabían cuáles eran los estudiantes que se iban de intercambio, entonces ahora en enero se les hicieron nuevamente las llamadas, las universidades nos contestaron en su mayoría que ellos lo que hicieron fue repartir las solicitudes entre sus estudiantes aun cuando no se fueran a ir a otro lado a estudiar, sino para que se los compartieran a sus familiares que tuvieran en el extranjero. -----

En cuanto a la colaboración con empresas, esto no se llevó a cabo, se investigó por medio de internet algunos contactos con algunas empresas que contratan mano de obra michoacana, pero de ahí no se pudo llevar a cabo la actividad, no nos contestaban los teléfonos, entonces ya vimos que era una actividad que nos estaba haciendo perder el tiempo y procedimos a otras actividades. -----

En la Tercera Línea de Acción que es la Vinculación Internacional, tenemos lo que es la estrategia presencial, nosotros teníamos contempladas 14 giras, de las cuales nada más se llevó a cabo una en noviembre, entonces más o menos sacamos el cálculo y se llevó a cabo en un 8% de cumplimiento. En promoción y difusión en el extranjero se cumplió un 80%, se tuvo acercamiento con medios de comunicación, se imprimieron algunas revistas, el otro 20% faltante fueron actividades que no se cumplimentaron por la falta de las otras visitas que se tenían planeadas a los diferentes estados, nada más visitamos California. - - - - -

Aquí, en el acercamiento personal con los migrantes, también fue un 8% de cumplimiento ya que nada más fue una visita y de esto se tuvo acercamiento al final con tres personas que manifestaron la voluntad de apoyarnos y de quedarse haciendo difusión promocionando pero también en California, en Los Ángeles y en Fresno. - - - - -

Y en cuanto a la Quinta Línea de Acción, relativa a la promoción y difusión, tenemos la estrategia digital que ahí es donde encontramos lo de redes sociales...

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Mari, faltó la Cuarta Línea de Acción, participación con consulados y embajadas... - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- En la participación de consulados y embajadas del mundo, esto también se cumplió al 100%, el día 28 de mayo nosotros distribuimos todos los paquetes a todas las embajadas y consulados del mundo donde México tiene representación, que es precisamente lo que se hizo por medio de la valija diplomática que tenía Relaciones Exteriores que les comentaba hace rato, también esa actividad fue cumplida al 100%. - - - - -

Dentro de la Cuarta Línea de Acción, está también la instalación de módulos de información, esto se llevó a cabo en un 80%, nosotros teníamos planeado en el otro 20% instalar algunos módulos en las universidades, el cual ya no se pudo llevar a cabo y en el aeropuerto de León, algunas otras centrales de autobuses. Nada más se hizo la instalación de los módulos en el aeropuerto de aquí de Morelia, en Uruapan, en la central de autobuses de Morelia, de Uruapan, de Lázaro Cárdenas, entonces, se cumplió de alguna manera en un 80%. - - - - -

La estrategia digital fue cumplida al 100% y se va a seguir implementando en esta segunda etapa que vamos a iniciar de elaboración de la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero, en la estrategia digital se elaboraron diferentes videos que se les presentaron con anterioridad, de Santa Clara del Cobre, Paracho, Video de Estudiante, Ahuiran, fotografías que se estuvieron subiendo en diferentes etapas a partir de agosto hasta diciembre de 2014. - - - - -

Tenemos lo que es la estrategia de difusión focalizada a municipios, esto se hizo con perifoneo, con apoyo en su mayoría de municipios, y al final en diciembre y enero ya se sumaron los órganos desconcentrados por municipio, entonces se llevó a cabo esta actividad al final tanto con los ayuntamientos como con los órganos desconcentrados. - - - - -

La habilitación de las líneas telefónicas también se llevó a cabo al 100%, se instalaron líneas gratuitas, un 01800 nacional e internacional, también por medio de la difusión se tuvieron varias entrevistas en el programa "Cita migrante". - - - - -

Las calcomanías y microperforados, dípticos, bolígrafos, pulseras, etc, se llevó a cabo en un 20%, al final solamente se imprimieron lo que fue dípticos y carteles porque no hubo presupuesto para hacer carteles, bolígrafos, etc. - - - - -

La participación de personalidades y líderes de opinión, habíamos pensado en un primer momento invitar a Rafael Márquez, esto no se llevó a cabo porque no hubo presupuesto. -----

En la siguiente tablita quiero presentarles el resumen de las solicitudes incluidas en el dictamen, se están presentando por remesas, el número de solicitudes que se enviaron en cada una de las remesas, cuáles de ellas fueron procedentes, por ejemplo en esta primera 154 son las solicitudes que enviamos. De esas, 145 son procedentes y 3 no procedentes y por subsanar 6, y así cada una de las remesas que estamos presentando en esta tablita. Aquí me salí para poder activar un objeto que incluí, en éste las que no son procedentes, es precisamente porque presentan el caso de que son duplicadas y estaban captadas en SEDECO y se recibieron nuevamente por el Comité de Anganguero, esas son la 0817, 0825 y la 0834. -----

También quería a la brevedad explicarles un poco de que se trata el Plan Estratégico para garantizar la emisión del sufragio de los michoacanos en el extranjero. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Ese es en el punto cuarto, entonces si ya concluiste vamos a ponerlo a consideración. ¿Algún comentario? -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias de mi parte por atenderlo porque yo lo pedí, ¿ese es el cronograma desde un inicio, cierto? ¿No se incorporó ninguna actividad que fue surgiendo conforme fue avanzando el tema o fue de principio y hasta este momento igual?. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí, lo único que se incorporó ahí fue lo que se implementó con los municipios, la estrategia para reforzar la actividad en diciembre y enero. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- ¿También lo de Canadá Mari? -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- En el Plan Actual... -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Ese tema lo trataremos en el punto cuarto y también adicionar las visitas que hiciste al interior del Estado a los municipios junto con la Secretaría del Migrante para temas itinerantes. ¿Verdad? -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí, que de alguna manera eso estaba contemplado en uno de los puntos del Plan de Trabajo, pero sí, esas fueron algunas actividades extras. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- ¿Tienen algún otro comentario adicional?. ¿No?. Continuando con el punto tercero del orden del día relativo a la aprobación del dictamen de la Comisión especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se determina la procedencia e improcedencia de solicitudes de inscripción a la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero **IEM-UTVME/002/2015**, le pediría de manera breve a la Secretaría nos hiciera favor de explicar cuáles fueron las solicitudes que se presentaron de inscripción en el listado, cuáles de ellas fueron improcedentes, cuáles de ellas fueron procedentes y cuáles se encuentran en

revisión que viene prácticamente en el dictamen que se presenta, viene del punto vigésimo segundo en adelante. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- En este dictamen presentamos una específica que fue la 00170, esta solicitud específicamente se había aprobado ya anteriormente y en el dictamen pasado se volvió a aprobar porque se recibió de manera duplicada y ahí fue una omisión nuestra que no nos dimos cuenta a tiempo de que se trataba de la misma persona, ese es el caso de una de las solicitudes que ahorita se va a declarar improcedente, se dará de baja porque corresponde a la misma persona, es la 00170, de las otras solicitudes que tenemos procedentes están en las siete remesas que les acabo de presentar y esto nos da un total de 172 solicitudes como procedentes, sacando esta 00170 tenemos otras tres que se declaran no procedentes por el mismo caso de que son duplicadas, entonces son estas otras 3, al final serían 3 y la 00170 son 4 que se declaran no procedentes y tenemos por subsanar 38 y estas que son por subsanar que son la respuesta que nos da la DERFE que está presentando una credencial anterior a la vigente, es decir, que hicieron su actualización y ya tienen otra, ahorita estas están por subsanar porque estamos haciendo todo lo posible y nos estamos comunicando con estas personas para que nos envíen su nueva credencial, son esas 38. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- ¿Algún comentario? -----

Consejera Electoral, Mtra. Martha López Gonzalez.- Gracias, yo nada más en general quisiera destacar aquí con los representantes de partidos políticos que el incremento afortunado en el número de solicitudes por parte de la colaboración de los órganos desconcentrados, estamos hablando que son 709, como la Unidad Técnica lo refleja, llama la atención, pero más que llamar la atención se encuentra reflejado cómo está distribuida la cuestión de los migrantes en el Estado de Michoacán, de acuerdo en este caso a la vinculación que tiene con los distritos electorales, con los municipios, esto refleja precisamente que la gente que está trabajando en los órganos desconcentrados está atenta a las necesidades del Instituto, no únicamente de las actividades que como Comité o como Consejo tiene asignadas para todo lo que es el proceso electoral y concretamente la jornada del 7 de junio; entonces, que bueno que en esta ocasión se pudo vincular con el apoyo de los órganos desconcentrados y seguramente será parte del otro punto que va a abordar la Secretario Técnico, de la estrategia que se va a seguir con ellos para continuar en la ruta de que estas solicitudes se conviertan en votos, pero la propuesta de nosotros era precisamente que todos los integrantes de los órganos desconcentrados son gente que está ahí en la comunidad y en los municipios donde conocen a la gente y que como se les pidió, se aprovechó precisamente la época de las fiestas de fin de año para recabar este número de solicitudes y que bueno que era gente que contaba con su credencial para votar. Es cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? -----

Consejero Electoral, Lic. José Román Ramírez Vargas.- Presidente, si me permite. También sumarme a la felicitación del trabajo desarrollado en esa Unidad, los números demuestran que se ha hecho un buen trabajo hasta el momento, nada más esperamos que eso se refleje ya en votos. Precisamente, llamar la atención en dos rubros, bueno tres, primero los órganos desconcentrados que tuvieron su participación enviando solicitudes que es un compromiso que se da por parte de ellos que lamento no hayan recibido tantas solicitudes con base en los convenios que se firmaron en esta mesa con diferentes municipios, entonces

me pareciera que ahí fue únicamente la fotografía y también llamar la atención en el sentido del dinero, que no se ha gastado lo mismo que en otros procesos del voto de los michoacanos en el extranjero, ha sido reducido, incluso en los informes que se rindieron, en el incumplimiento de las actividades decías que era por falta de presupuesto, yo creo que mayores resultados con menor dinero, simplemente queda esperar los votos. Felicidades Mari. Es cuanto. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias Presidente, buenos días a todos y a todas, primero tengo un par de preguntas, la Sesión pasada habíamos visto en el informe unas cifras, que habíamos coincidido en algunos puntos con los Consejeros y habían quedado de hacerse algunas correcciones en los cálculos que se hicieron. Esa es la primera, segunda, en el mismo informe pasado se había presentado un resultado muy similar y veo que no varió de unas semanas a otras y todavía había pendientes para ver si eran aprobadas o no, pero ¿aumentaron en comparación al informe anterior? Porque la cantidad es la misma, bajó, son 1727 solicitudes pero en el informe pasado a este sigue siendo lo mismo y si todas las que estaban anteriormente como procedentes, todavía siguen en trámite, ¿cuánto les toma a la Unidad del Voto determinar si son válidas o no?, del informe anterior a este es lo mismo y tercero, yo si quiero recalcar que aún cuando hay mayor número de solicitudes que en los otros procesos, creo que más que comparar con procesos anteriores no tenemos que hacer comparaciones y si ahorita se tiene todo este apoyo de los migrantes de Canadá, entonces qué pasó con toda esa información que sí existía, debería estar aquí y en lugar de comparar yo creo que hace falta ver que hace falta y en que podemos mejorar el voto en el extranjero. Es cuanto. -

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, aún y cuando estos puntos son del informe con mucho gusto los aclaramos nada más hacer una mención, bajo ningún concepto se está haciendo comparación con los procesos anteriores tratando de denostar o tratando de evidenciar una situación de deficiencia en los procesos anteriores que no la hubo, obviamente si nos sumamos en este tema que las condiciones de los procesos anteriores fueron diferentes, en el 2007 apenas se incorporó el tema del voto de los michoacanos en el extranjero, en el 2011 todavía estaba el tema mucho muy radicalizado de lo que es la cuestión del voto por correo al igual que este, que no tenían con la reforma electoral que se dio en los últimos meses. Le pediría a la Secretaria si nos hiciera el favor de contestar a las peticiones que hizo el representante del Partido Verde Ecologista. Adelante. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Bueno, en el informe pasado nosotros presentamos 934 solicitudes recibidas, de las cuales teníamos 667 procedentes, esas 667 procedentes es lo mismo que les decía y es donde iba sumada esta 00170, que es duplicado y apenas nosotros nos dimos cuenta, por eso actualmente estoy presentando 666, porque se le está quitando una que es esta la 00170 porque ya estaba duplicada, es por eso que en este informe estamos presentándoles 666 que se está quitando la duplicada que se va a dar de baja en este dictamen y las que tenemos para dictaminar el día de hoy son 872, 44 están en revisión por la DERFE, 4 por nosotros y 128 están en trámite de subsanación por algún caso en particular y las que se van a dictaminar hoy como no procedentes son 4, más 9 no procedentes que se habían dictaminado son 13.

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- En el anterior, ¿cuántas estaban por dictaminar? - - -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- En el anterior teníamos 154 que apenas estaban para dictaminarse y ahora nosotros estamos presentando ya para dictaminar 872, aquí están incluidas ya esas 174. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Pero, ¿todavía no pasan a ser aprobadas? -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- No, hasta ahorita que se tome la votación. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Entonces es lo mismo, se supone que de la fecha anterior al día de hoy no se ha dictaminado nada. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Lo que pasa que en esta son 913 las que se van a someter a aprobación, de esas 913 son 874 para ser aprobadas, otras que están todavía en trámite y 4 que son improcedentes, pero de esas 4, en realidad son 3, porque una fue duplicada, si me explico?, bueno de hecho en el propio acuerdo que se somete a consideración viene cuándo fueron presentadas todas y cada una de las solicitudes desde el considerando décimo séptimo hasta el vigésimo tercero, ahí viene cuando se presentaron cada una de esas solicitudes y obviamente como el informe es primero no se había manejado esta totalidad de precedentes porque apenas se va a aprobar el acuerdo. -----

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Entonces posterior a esta Sesión ya quedaría lo que es. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Exactamente, Mari yo te pediría que después del 27 de febrero que es la fecha que hacemos el corte de toda la recepción, ya hicieras llegar un documento en el cual les informaras como está el tema, pero si en el entendido de que todavía están pendientes de aprobación algunas, tiene el uso de la palabra la Consejera Yurisha y posteriormente el consejero Jaime. -----

Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.- Sumarme a la felicitación a la Unidad y al apoyo de los órganos desconcentrados, pero también hay que reconocer a los Enlaces que han hecho un gran trabajo, yo creo que si valdría la pena checar la diferencia de las solicitudes que hemos recibido por parte de cada distrito, valdría la pena acercarnos a los Presidentes Municipales que firmaron algún tipo de convenio y agradecer también el apoyo, obviamente los que hayan hecho también llegar las solicitudes, no todos los ayuntamientos lo hicieron, y bueno, era prácticamente eso, la felicitación y hacer ese reconocimiento a todas las partes que han logrado esto. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Tiene el uso de la palabra el Consejero Jaime. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Aquí hay que considerar algunas cifras que pueden resultar un poco desconcertantes. Hasta el informe anterior andábamos alrededor de 932 solicitudes recibidas, de las cuales por cierto, dos terceras partes provenían de los trabajadores temporales de Canadá, ese número ya casi no se movió, lo que ocurrió en el último periodo es que ya cuando estaba muy cercana la fecha de cierre del plazo para llenar solicitudes, se recibieron muchas más, es decir, se recibieron otras setecientas, ochocientas o

novecientas, o sea, casi se duplicó, por eso aumenta mucho el número de solicitudes que están por dictaminarse, o sea, sí se van a dictaminar algunas que quedaron pendientes, pero aparte hay muchas solicitudes que van a dictaminarse, yo si observo que hay una buena noticia, aumentó mucho el número absoluto y en proporción las solicitudes que provienen sobre todo de Estados Unidos que tienen características algo diferentes a lo que advertíamos respecto de los trabajadores temporales de Canadá, eso me parece un signo alentador y creo que siendo muy conservadores vamos a tener, a ver, si se dictaminan todas estas vamos a tener alrededor de 1400 solicitudes aprobadas ¿no Mari? Entre 1400 y 1500. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Todavía nos falta ajustar bien nuestra base de datos. - - - - -

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Bueno, pero las que está revisando la DERFE ya son solo 44. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí y las 4 que tenemos ahorita nosotros en revisión para ser enviadas. - - - - -

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Digamos, la DERFE está revisando 44, en proceso de dictaminación 472 esas ya las verificó la DERFE, digamos poco más, poco menos vamos a andar alrededor de 1500 solicitudes procedentes, conservadoramente si se ve una tasa de participación de las solicitudes procedentes del 50% como lo fue en el anterior andaremos alrededor de 750 votos, estaremos duplicando la participación efectiva que tuvimos en otros procesos. Creo que conservadoramente es buena señal, creo que podríamos ser incluso un poco más optimistas, pero digamos, muy conservadoramente estamos ante una duplicación de los votos efectivos probables y esto es una buena noticia y debemos felicitarlos. - - - - -

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Tiene el uso de la palabra la consejera Martha. - - - - -

Consejera Electoral, Mtra. Martha López Gonzalez.- Gracias, quisiera nada más yo también hacer hincapié en un número de solicitudes que si no estoy mal Mari, esas de trámite de subsanación que son 128, si al día de mañana no llega el subsane porque la fecha límite cierra el día de mañana, no importa los extremos que nos establece el Código Electoral del Estado de Michoacán, no maneja un estado de excepción, para aquellos que maneja un estado de excepción es dentro de esos grandes plazos que se establecieron para que las solicitudes pudieran llegar, el límite para que las solicitudes pudieran llegar el 28 de enero para que lleguen el 27 de febrero, es decir el día de mañana y desafortunadamente si esas 128 no llegan mañana no contamos con ellas. - - - - -

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Nosotros hemos estado haciendo llamadas a todas las personas, sobre todo en el caso que han actualizado su credencial donde la respuesta de la DERFE es que realizó un trámite de corrección, entonces en eso ya llevamos un avance de 30 llamadas y nos han estado enviando por fax algunas copias, entonces vamos a concentrar esto y en el siguiente informe ya les decimos cuántas logramos subsanar. - - - - -

Consejera Electoral, Mtra. Martha López Gonzalez.- En este caso Mari, mi pregunta sería, estas que tienen esa característica que es porque solicitaron una nueva credencial y te están enviando copia, ¿con eso estarían como procedentes?

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Sí, ya solo quedaría pendiente el dictamen de la Comisión. Como queda hasta mañana nosotros estaremos haciendo las llamadas para ver la manera de rescatar lo más posible sobre todo de eso, por ejemplo los que tienen un documento diferente a la credencial esas ya son insalvables, ya no tenemos nada que hacer. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias, tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Creo que si es importante hacer esa estadística en el rubro del voto de los michoacanos en el extranjero, está funcionando, no como quisiéramos pero finalmente está reflejado que no hay derroche de dinero, que se implementaron otros mecanismos que la vez pasada no se nos habían ocurrido, que no tomamos en cuenta a los farsantes de los migrantes que nos engañaron, un sinfín de cosas, entonces esto es un reflejo de muchos votos más, es un trabajo aplaudible, te lo digo así, un voto más es un logro importante que este Instituto debe de ponderar, entonces hasta el último momento síguenos dando parámetros que son valiosos para el discurso, para documentarnos, para exponer correctamente hasta en nuestros partidos, entonces yo si te agradezco que lo sigas incorporando. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, ¿alguien más? -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza. -----

Consejero Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Estamos en un momento que demuestra lo que hace un año estuvimos trabajando en esta mesa con los representantes de partido y algunos Consejeros, porque desde entonces quisimos visualizar una nueva forma de atacar esto que se veía como una tarea muy difícil para el IEM, como una tarea que traía inclusive situaciones complicadas y yo creo que los números que nos están presentando ahorita independientemente de que ojalá crezcan un poco más, esta estrategia funcionó y a mí me da gusto ver en el reporte que se está haciendo que yo junto con Marce pedí que se hiciera una revisión puntual de cada una de las Líneas de Acción, a mí me da mucho gusto lo que ahorita dijo Román, el tema de que hubo solamente una salida a Estados Unidos y se incrementó el número de solicitudes de ese mismo país, entonces creo yo que demostró que la estrategia funcionó en esa misma perspectiva de la estrategia de seguimiento que también la solicité, yo quiero felicitarlos porque sin duda es un éxito rotundo el que tenemos, esto va a ser un reto a la vez en el próximo proceso electoral que tengamos aunque sea con nuevas reglas porque recordemos que este tema del voto está sujeto a reglas anteriores por la situación de la reforma, será un reto institucional y me da gusto que el Instituto esté entregando buenas cuentas a la sociedad michoacana y en esa medida ver para adelante en lo que sigue de la siguiente etapa, entonces nada más felicitarlos y seguir trabajando así. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Jaime Rivera. Adelante Consejero por favor. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Para apreciar con más objetividad lo que se está logrando y lo que podemos esperar, creo que también hay que ponerlo en una dimensión en la que lo que hagamos, lo que nos proponemos hacer en las estrategias aplicadas tiene una incidencia solo parcial respecto de los resultados, es decir, sí estoy de acuerdo en alguna cifra que

lleguemos a manejar como deseable, factible incluso la visión antes de que llegara el nuevo Consejo era por ejemplo si era exitoso el poder lograr 10,000 solicitudes, es bueno plantearse metas ambiciosas y no solo plantearlas sino trabajar y encadenar acciones de las que se espera puedan arribar a esto, yo creo que es bueno reconocer que lo que haga el Instituto tiene una incidencia parcial sobre los resultados que va a tener y eso si no se logran 8000, o 10000 solicitudes no es que se hayan hecho mal las cosas, es lo que se puede hacer, si se logra más que en el pasado es que algunas cosas se hicieron mejor, pero también como todo nuevo derecho requiere también de una etapa de maduración y de asimilación y esto también está abonando a favor, digamos para ni decir que no logramos lo propuesto ni tampoco suponer que todo lo que se hizo fue mucho mejor que lo que se hizo antes, sería arbitrario decir qué proporción depende de nuestra estrategia, pero si admitamos que la estrategia que desplegamos para hoy, en el futuro y lo que se ha hecho en el pasado, incide solo en una parte, finalmente son circunstancias de miles de connacionales que se informan o no, deciden votar o no, como lo hacen también millones de mexicanos que viven en nuestro territorio y respecto de los cuales para lograr su participación algo podemos hacer pero sólo una parte, entonces yo reitero, me parece que tenemos buenos resultados, signos alentadores y que claro, hay que hacer una evaluación meticulosa, cuidadosa, no pecar de triunfalismo por las buenas cifras que parece que se auguran y tampoco decir que las cosas están mal porque no logramos que participen los 300,000 ciudadanos que quizás tengan credencial allá, eso no está en nuestras manos como tampoco estará en nuestras manos que de los tres millones doscientos mil michoacanos votará solo una parte, sin duda muchos no votarán, y eso está más allá de lo que podamos hacer, pero claro tenemos la obligación de hacer todo lo que esté en nuestras manos. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza. -----

Consejero Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-Yo creo que este es un tema que comentamos hace un año, fíjate que inicialmente el objetivo que se planteó fue de 1000, eran 1000 solicitudes, 1500 escenario así ya fantástico, y ya lo pasamos, entonces si éramos realistas que no podíamos llegar al universo ni del 1% de lo que es aparentemente los michoacanos en el extranjero, pero que desde los antecedentes que traíamos la dinámica era que el voto fuera incrementándose, entonces el reto viene en el siguiente proceso de incrementar a 2000, 3000 no se, y en un futuro llegaremos yo espero a un escenario todavía mejor, entonces yo solo quisiera dejar este escenario todavía más claro, que el objetivo que se planteó con esta estrategia era de 1000, 1500 así en términos ya soñando y a mí me da mucho gusto, por eso yo uso las palabras que uso porque llegamos al objetivo y lo estamos pasando inclusive, ahora el segundo gran reto que tenemos que voten. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Sí, adelante. -----

Representante Suplente de MORENA, Lic. Marcela Barrientos García.- Efectivamente, el resultado es muy bueno, es cierto que anteriormente había sido un programa nuevo y ahora sí se está sumando la gente y esto nos deja una cuestión, los partidos políticos qué estamos haciendo porque la gente está viendo la situación en nuestro país y de qué forma puede participar en la vida política, esa es la gran labor para nosotros los partidos políticos, qué estamos reflejando, qué estamos haciendo desde el gobierno, entonces es importante que llevemos ese sentir al interior de nuestros partidos para elaborar mejores programas de gobierno porque realmente eso es lo que está inquietando al mexicano para poder participar, más que las solicitudes que se reciban y los votos que se emitan, es lo

que se construya para que el mexicano se interese por votar, está tratando de construir algo, está tratando de manifestar algo, entonces eso es lo importante, llevarlo sobre todo a los partidos políticos para tratar de trabajar en eso y pues queremos que se subsanen más, y que las que sean aprobadas sean efectivamente votos. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Gracias, muy gentil. Si no existe ninguna otra manifestación, sírvase por favor la Secretaria tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente. Consejeras, Consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el dictamen que se presentó en esta mesa? Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Continuando con el cuarto punto del orden del día relativo a la presentación del Plan Estratégico de la Unidad Técnica del Voto de los Michoacanos en el Extranjero para garantizar la emisión del sufragio de los michoacanos en el extranjero y aprobación en su caso, tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, ya que en su momento fue circulado con antelación y está a su consideración. ¿Tienen alguna manifestación? Sí, adelante, tiene el uso de la voz la representante del Partido del Trabajo. -----

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- De este tema lo más importante es la labor que viene en esta etapa de hacer las llamadas, verificar los domicilios, los que están en Estados Unidos pues tienen un domicilio fijo, es algo más rápido, pero lo que me preocupa son los de Canadá, de que sí exista la comunicación Mari, como dice aquí plasmado en el documento de acercamiento para que podamos captar esos 650 votos, entonces yo si te pido que le pongan muchas ganas al tema de Canadá, porque lo de Estados Unidos está más fácil de localizar, pero ellos por las circunstancias de que viven en campamentos, que sí exista una comunicación para que alguien allá te ayude a que ellos puedan emitir su voto. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, muchas gracias. ¿Alguien más desea el uso de la palabra? Si no existe ninguna otra manifestación, sírvase la Secretaria por favor tomar la votación correspondiente respecto del documento que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente... -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Perdón, pensé que habría un poco más de explicación de la estrategia. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- El documento fue circulado con antelación, pero no sé si quieren que se explique. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Sí, ya lo leí, pero a mí me gustaría que la Titular de la Unidad hiciera una explicación concisa de las líneas estratégicas principales, bueno, ya que tomé la palabra me voy a permitir comentar, una de las recomendaciones que se hicieron fue dar una atención especial a los posibles votantes de Canadá porque tienen características especiales, eso está contenido en el Plan, lo celebro, se lo agradezco mucho a la

Titular y a todo el equipo, que efectivamente se plantean ahí algunas acciones y líneas particulares para este caso, entonces me parece bien, pero creo que si agradecería que nos dieras una exposición breve. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Adelante Secretaria por favor. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Bien, en cuanto a las estrategias vamos a abordar los puntos generales, respecto a esta estrategia, va a ser previa a la emisión de la Lista de Votantes Michoacanos en el Extranjero, vamos a verificar por medio de las llamadas que afortunadamente tenemos en un 95% teléfonos o algún medio para comunicarnos con las personas que soliciten, entonces esa va a ser la primera parte, tratar de verificar nuestra base de datos, corroborar que los domicilios que nos dieron efectivamente estén ahí, o si ha habido algún cambio actualizar para que en el momento en que enviemos algún paquete no nos llevemos la sorpresa de que ya no esté el domicilio, entonces hacerlo desde antes. -----

En la campaña de agradecimiento e invitación a votar, nosotros consideramos importante hacer un reconocimiento a las personas que cumplieron con todos los requisitos y que de alguna manera van a quedar para integrar la lista de votantes, hacer un reconocimiento y enviarlo junto con un DVD, una grabación, un mensaje del Presidente, donde también les agradezca y les haga hincapié en que en cuanto les llegue el paquete emitan el voto y lo regresen de manera inmediata porque los tiempos ya son cortos, esto a la vez nos va a servir de prueba piloto o simulacro a la vez este paquete pretendemos enviarlo en la primera quincena de marzo con la finalidad de al hacer este envío de este DVD nos vamos a dar cuenta de cuantos están llegando a su domicilio, cuáles son las características que se presentan, también va a llevar una guía de SEPOMEX a la que daremos seguimiento por medio de una página que nos proporcione el Servicio Postal Mexicano y de ahí pues nos va a servir para hacer una muestra de cuál es la situación que se está presentando, cuáles son las características principales. -----

Bueno, nosotros lo dividimos en tres grupos que son Estados Unidos, Canadá y resto del mundo, el grueso mayor viene de Estados Unidos y en Estados Unidos lo que hay que resaltar es que la mayoría tienen un domicilio fijo y presenta un domicilio ya arraigado, esa sería la ventaja con Estados Unidos que se les harían las llamadas de manera personal, se les estaría dando seguimiento y en Canadá por ejemplo, como están ellos en "farms", en campamentos o en departamentos por cada una de las granjas, nosotros ya investigamos y ellos tienen una persona que se encarga de llevar a los trabajadores al pueblo de manera semanal para que hagan sus compras, para los servicios médicos, entonces pues por medio de las personas encargadas de estarlos llevando, ya las tenemos detectadas para tener el contacto directo con ellas y sobre todo con los empleadores que son finalmente los que les otorgarían el permiso. Supongamos que ellos tienen su día de ir al pueblo a hacer sus compras, por ejemplo el domingo, y que el lunes les llegue el paquete, y acaban de ir al pueblo, entonces lo que nosotros queremos hacer con los empleadores es que se les dé permiso para que vuelvan a ir a depositar su voto y sea regresado. -----

Con el resto del mundo, sabemos que son distancias mucho mayores y que a lo mejor las situaciones de los correos son distintas, de todos tenemos correo electrónico, tenemos una manera extra de comunicarnos, entonces también se va a tener la manera... -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Tienen un perfil profesional y escolar más alto, por lo que es más probable que voten, el proceso

pasado hubo una tasa de participación más alta de los que solicitaron y estaban en otros países, votaron en mayor proporción que los de Estados Unidos.

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Finalmente, tenemos la detección de causas, nosotros ya más o menos tenemos algunas y también con la prueba piloto se tratará de hacerlas todavía más claras, que por ejemplo el domicilio no sea localizable, que el ciudadano haya cambiado de domicilio o la otra puede ser que no coincide en la hora en que se les entregue el paquete y la hora en que ellos están en su domicilio por situaciones laborales, también los diferentes procedimientos que hay en los servicios postales de cada país, y otra puede ser que simplemente se quiera abstener, que no tenga interés, estamos tratando de detectar cual podría ser la mayoría. -----

En cuanto a las redes sociales va a ser una actividad que se va a estar ejecutando en todos los grupos, se le va a estar dando seguimiento de manera general y al final es el que tenemos con los órganos desconcentrados, la mayoría de solicitudes muchas vinieron de amistades, incluso de familiares de los integrantes de los órganos desconcentrados, incluso la finalidad es establecer el contacto con el Presidente y tenemos también detectado por municipio cuáles son las solicitudes que nos llegaron y entonces también tratar que si en algún momento dado hay un problema en tratar de localizar a alguno de los ciudadanos, que sea a través de las personas de los Comités para que ellos a la vez nos ayuden a localizarlos y también a que cuando hablen con ellos les recuerden que es importante que en cuanto llegue el paquete lo regresen de manera inmediata y que los tiempos ya no son los mismos y que tenemos recortado el tiempo, de manera general esa sería la explicación. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, muchas gracias. Está a su consideración. Tiene el uso de la palabra la Consejera Martha. -----

Consejera Electoral, Mtra. Martha López Gonzalez.- Gracias, quisiera nada más que me pudieras puntualizar Mari, la cuestión con los trabajadores agrícolas temporales en Canadá. Yo veo realmente complicado, por las prioridades de los empleadores allá de que exista esa flexibilidad de que puedan irse una segunda vez a la población más cercana a donde ellos están, una sugerencia sería que estas personas que ustedes están ubicando que son de alguna manera el contacto para el traslado y facilitarles todo lo que ellos tienen que hacer en la ciudad para cumplir también con sus objetivos que es mandar el dinero a su familia, el paquete electoral les llega, depositan el voto en el sobre, y que el precisamente fuera el contacto para recabarlos respetando la secrecía del voto y que ellos fueran con la facilidad del porte pagado y que fueran realmente ellos los que depositaran en la oficina postal, normalmente son los fines de semana que a ellos se les traslada a hacer sus compras, entonces que sea entre lunes y viernes, porque efectivamente cinco días para nosotros como Instituto valen oro, también crearles esa circunstancia de tranquilidad, si es una persona que tiene un vínculo de seguridad con ellos el que va a colocar en la oficina postal la boleta que va dentro de todos los sobres de seguridad porque si no esos días pueden ser críticos. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Tiene el uso de la palabra el Consejero Humberto Urquiza... -----

Consejero Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.-Gracias, yo creo que la estrategia está, es interesante las aportaciones que se están haciendo y en virtud a que como bien lo dicen mis compañeros, el tema de Canadá avisora alguna circunstancia especial, yo propondría que la Secretaria Técnica retome toda la

estrategia de cómo está funcionando, podemos propiciar que hagas un viaje a Canadá, te reúnas con ellos, veas esta forma de operar y veas esta forma de cómo trabajar con ellos en particular, los resultados han sido muy buenos, yo creo que el viaje se justifica por parte de la Unidad evidentemente, que se ponga atención en este grupo, que se tenga una coordinación perfecta y que se haga el viaje, se me hace muy interesante y muy operativo que revises bien cómo está y que se vea la posibilidad de que se haga un viaje, a lo que habíamos programado y presupuestado, creo que en casos como éste se justificaría la salida, entonces yo propondría que hagamos efectivo que los michoacanos en Canadá no dejen de estar participando ya que es un sector con distintas cualidades. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, muchas gracias. Tiene el uso de la palabra la Consejera Elvia. -----

Consejera Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Sí, de hecho mi propuesta más bien va encaminada a lo que dijo el maestro Humberto, ya estamos en la parte final de este proceso, creo que los resultados han sido buenos, mis felicitaciones y creo que en este momento si valdría la pena quizá considerar la parte del gasto económico porque justamente ya estamos a punto de lograr la meta, estas solicitudes rebasaron lo que se tenía planeado se consoliden en votos reales e inclusive valdría la pena que sacáramos a este grupo de personas, explicarles un poco el llenado de la boleta, darles una especie de capacitación y la parte operativa, yo creo que un enlace que pudiéramos tener directamente como bien lo comentan para la cuestión de recoger los sobres, enviarlos y todo eso, yo creo que es posible realizar un gasto adicional y es lo que nos puede llevar a un resultado como lo tenemos pensado o planeado, entonces me sumo a esa propuesta para hacer un último esfuerzo, ya lo más complejo ya se logró. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, muchas gracias Consejera. Tiene el uso de la palabra el Consejero Jaime Rivera. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Gracias, se ha avanzado en la detección de los factores que pueden ser claves para obtener el voto, entonces es importante, creo que vale la pena profundizar en ello, advierto que estos enlaces o jefes de grupo pueden ser efectivamente el factor más eficaz para lograr la promoción, la comunicación, todo, ahí lo recomendable es, que en parte está escrito en el Plan, reforzar la comunicación con ellos por los medios que sean posibles, ya habrán avanzado en la Unidad con esto y contemplar la posibilidad de dar algunos incentivos a ellos, por ejemplo eso que se plantea de que ellos lleven los paquetes, bien merecerían un apoyo para el transporte, hay que recordar que una parte de los votos de los michoacanos en el extranjero en 2011 se recibieron también a través de brigadistas y de clubes, un parte se recibieron en Chicago, por ejemplo, se concentraron y se enviaron así, digo, va el sobre cerrado, se conserva el secreto, pero es una cuestión de logística que para los trabajadores agrícolas temporales, esa logística sí es un problema, realmente puede ser un obstáculo muy grande. -----

Respecto del viaje, yo lo vería bien, nada más hay que ver y espero que la Unidad ya tenga más o menos contemplado esto, cuántos campamentos hay, porque si se puede visitar solo uno y el otro queda a 2000 km de distancia como suelen ser las distancias en Canadá, tal vez no sea práctico, pero es cosa de que no se desanimen, no me parece mala idea el viaje, puede ayudar, pero lo más importante sería con viaje o a distancia cómo lograr comprometer o incentivar a estos jefes de grupo para que ellos puedan hacer una parte de la tarea. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muy bien, ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde. -

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. P. Rodrigo Guzmán de Llano.- Gracias Presidente, sí nada más comentar que desde la vez pasada yo había solicitado que en los casos de que hubiera una salida al extranjero se nos incluyera también a los representantes que quisiéramos asistir y en este caso no sería la excepción, para poder supervisar también y nosotros tener fe en lo que se está presentando. Entonces sí que lo consideren por favor. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Con mucho gusto señor representante, entonces si les parece bien todos estos temas que son sin duda temas importantes y que definitivamente nutrirían lo que es el ejercicio de esta etapa, si les parece bien, estos temas que se están proponiendo por parte de mis compañeros y representantes de partido, con mucho gusto los analice la Titular de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero y se incorporen los que sean viables, que se puedan manejar. Bien, con estas anotaciones y no existiendo ninguna otra manifestación le solicitaría a la Secretaria Técnica tomar la votación respecto al documento que nos ocupa. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Con gusto Presidente, Consejera, Consejeros, ¿están ustedes de acuerdo con el Plan Estratégico anteriormente presentado? Favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias Secretaria. Quinto punto del orden del día y último es asuntos generales. ¿Alguien desea manifestar algo? Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Nueva Alianza. - - - -

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Profr. Alonso Rangel Reguera.- Gracias, Consejero Presidente, felicitar a la Ingeniera y a todo su equipo de trabajo, sabemos que es un tema muy complejo, ha sido de las pocas veces que se ha vivido en Michoacán, muy complicado tener los votos, ya hemos expresado cuál es nuestro punto de vista, el reconocimiento es amplio y sea dicho de paso, se ve una buena imagen del equipo de la Unidad con su playera uniforme. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Ing. María Sánchez Sánchez.- Gracias. -----

Presidente de la Comisión Especial del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, Dr. Ramón Hernández Reyes.- Muchas gracias, ¿alguien más desea el uso de la palabra? Si no existe ninguna otra manifestación siendo las 11:45 once cuarenta y cinco horas se da por concluida la Sesión. Muchas gracias. - - - -

Dr. Ramón Hernández Reyes
Presidente de la Comisión Especial del Voto
de los Michoacanos en el Extranjero

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero de la Comisión Especial del
Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero de la Comisión Especial del Voto
de los Michoacanos en el Extranjero

Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera de la Comisión Especial del
Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Mtra. Martha López González
Consejera de la Comisión Especial del Voto
de los Michoacanos en el Extranjero

Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejera de la Comisión Especial del
Voto de los Michoacanos en el Extranjero

Lic. José Román Ramírez Vargas
Consejero de la Comisión Especial del Voto
de los Michoacanos en el Extranjero

Lic. Javier Antonio Mora Martínez
Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Lic. Octavio Aparicio Melchor
Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional

C. Carmen Marcela Casillas Carrillo
Representante Suplente del Partido
del Trabajo

C. P. Rodrigo Guzmán de Llano
Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Profr. Alonso Rangel Reguera
Representante Propietario del Partido
Nueva Alianza

Lic. Eric López Villaseñor
Representante Propietario de MORENA

C. Daniel González Méndez
Representante Suplente del Partido
Encuentro Social

C. José de Jesús Mayorga Arellano
Representante Suplente del Partido
Humanista

Ing. María Sánchez Sánchez
Secretaria Técnica de la Comisión Especial
para el Voto de los Michoacanos en el
Extranjero

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para el Voto de los Michoacanos en el Extranjero del Instituto Electoral de Michoacán del 26 veintiséis de febrero de 2015 dos mil quince.